



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Segunda Especialidad en Estimulación Temprana

Trujillo, 01 de febrero de 2022

OFICIO N° 005 -2021- SEET-D

Sr.:

Dr. MIGUEL ARMANDO BENITES GUTIÉRREZ

Director de Centros de Extensión y Producción de la UNT.

Presente. –

ASUNTO: Información para SUNEDU sobre estudiantes, egresados, postulantes del año 2019 al 2021, para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNT.

REF.: Oficio Circular N° 003-2022-DCEP

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y informarle que visto el oficio de la Referencia esta Unidad Académica, cumple con alcanzar la información solicitada en el oficio de la referencia:

AÑO	N° DE ESTUDIANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE INGRESANTES	N° DE MATRÍCULADOS	N° DE EGRESADOS
2019	59	29	29	59	35
2020	54	41	40	54	18
2021	48	48	48	48	34

En lo que corresponde al ítem de números de becas, debo informar que el Programa no otorga becas a los estudiantes del Programa.

Asimismo, solicito que, mediante su Despacho, se gestione la publicación ante el Portal de la Transparencia de la UNT.

Sin otro particular le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

YYSM/sydz

EXP.: 007422339E

REG.: 001522518

